Bogotá, D.C.

662

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Señor:
CESAR LOPEZ BUITRAGO
KR 31 B 4 A 96
macrocesar@hotmail.com
3224128523
Bogotá

Asunto: Arreglo andenes sobre calle 5 entre kr 30 y kr 32 costados norte y sur

Referencia: Radicado ALPA N.º 20266610035532 del 16 de abril de 2026.

Cordial saludo.

En atención a la petición del asunto y referencia, en la que solicita *"COMO COMUNIDAD Y RESIDENTES DEL BARRIO VERAGUAS CENTRAL SOLICITAMOS POR ESTE MEDIO EL ARREGLO DE TODA LAS VIA PEATONAL (ANDENES) DE LA CALLE 5 , DESDE LA AV NQS (CRA 30) HASTA LA CALLE 32 (COMUNEROS PUENTE ARANDA) ESTO DEBIDO A QUE EL PESIMO ESTADO DE LOS ANDENES Y CALLES HAN OCASIONANDO ACCIDENTES(…)",* de manera atenta le informamos que se realizó la consulta al Sistema de Información Geográfica del IDU (SIGIDU); en donde se verifica si el tramo vial ha sido reservado para ser intervenido por otra entidad del Distrito o está amparado bajo una póliza de estabilidad; encontrando lo siguiente:

No	ID PK ANDEN	CIV Código Identificación Vial	EJE VÍAL	INICIO	FIN	OBSERVACIONES
1	92081260	16004871	CLL 5	AV KR 30	KR 30 BIS	Alcaldía Local: No reservado
2	92057785	16004871	CLL 5	AV KR 30	KR 30 BIS	Alcaldía Local: No reservado
3	78474	16002675	CLL 5	KR 30 BIS	KR 30 A	Alcaldía Local: No reservado
4	78475	16002675	CLL 5	KR 30 BIS	KR 30 A	Alcaldía Local: No reservado

5	467626	16004518	CLL 5	KR 30 A	KR 31	Alcaldía Local: No reservado
6	467627	16004518	CLL 5	KR 30 A	KR 31	Alcaldía Local: No reservado
7	78477	16002621	CLL 5	KR 31	KR 31 A	Alcaldía Local: No reservado
8	78476	16002621	CLL 5	KR 31	KR 31 A	Alcaldía Local: No reservado
9	467628	16004516	CLL 5	KR 31 A	KR 31 A BIS	Alcaldía Local: No reservado
10	467629	16004516	CLL 5	KR 31 A	KR 31 A BIS	Alcaldía Local: No reservado
11	78478	16002593	CLL 5	KR 31 A BIS	KR 31 B	Alcaldía Local: No reservado
12	78479	16002593	CLL 5	KR 31 A BIS	KR 31 B	Alcaldía Local: No reservado
13	78480	16002539	CLL 5	KR 31 B	KR 31 C	Alcaldía Local: No reservado
14	78481	16002539	CLL 5	KR 31 B	KR 31 C	Alcaldía Local: No reservado
15	78482	16002503	CLL 5	KR 31 C	KR 31 D	Alcaldía Local: No reservado
16	78483	16002503	CLL 5	KR 31 C	KR 31 D	Alcaldía Local: No reservado
17	92093367	16002475	CLL 5	KR 31 D	KR 32 A	Alcaldía Local: No reservado

Después de hacer los filtros respectivos, el andén de su interés no se encuentra reservado para ser intervenido por parte de esta Alcaldía ni por otra entidad del Distrito; ni está cobijado por una póliza de estabilidad de las obras.

Si bien se evidencia que el andén de su interés requiere intervención, es importante mencionar que, la Administración Local cuenta con un presupuesto limitado para atender el espacio público de la localidad, el cual está a cargo de las Alcaldías Locales, situación que nos obliga a implementar procesos de priorización.

El modelo de priorización incluye variables como el impacto social causado por la intervención de la vía, la determinación técnica del tipo de obra que necesita la calle, el andén y las solicitudes de la comunidad.

Es así como, se incluirá el segmento vial (andén) de su interés en la base de datos para futuras intervenciones, basados en el proceso de priorización que se implemente; según parámetros técnicos, jurídicos y presupuestales, en cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Local 2025-2028 "Puente Aranda Camina Segura".

Se debe anotar, que incluir estas solicitudes en la base de datos para tenerlas en cuenta en un modelo de priorización, es una herramienta de gestión de la entidad, mas no implica su inmediata selección.

Atentamente,

VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ
Alcalde Local de Puente Aranda
cdi.paranda@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Arq. Heber D. Villamil - Profesional Área de Infraestructura
Revisó: Arq. Juan Alfredo Torres Prieto - Profesional Área de Infraestructura
Revisó: Dr. Juan Sebastián Ballesteros.- Profesional especializado de Despacho